



COMUNICADO N° 004-2022-D-ORAA-UNAC

SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS ESTUDIANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2022-B LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE REINGRESO SERÁN RECEPCIONADAS EN LAS FECHAS SIGUIENTES:

ESTUDIANTES PREGRADO: DEL 04 AL 22 DE JULIO DE 2022 (RES. N° 183-2021-CU)

ESTUDIANTES POSGRADO: DEL 01 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2022 (RES. N° 198-2021-CU)

(ÚNICAS FECHAS DE RECEPCIÓN REINGRESO)

LAS SOLICITUDES Y PAGO SERÁN TRAMITADOS POR MEDIO DEL "SGA" DE REINGRESO (100.00 SOLES POR CADA SEMESTRE REGULAR NO MATRICULADO) DEBERÁ ADJUNTAR EL RÉCORD ACADÉMICO.

Bellavista, 20 de junio de 2022

LA DIRECCIÓN

Nota: Sobre trámite SGA: <https://unac.edu.pe/pagos-tramites>